

Mu^r S^rmo. El S^r D^r Baldazar de Guevara
del Com^d de Ita^{2a} y Comendador Gen^l de Naciones en
Carta del 7 de este mes, y Nota que incluyo Co-
pia medire lo sig^{te}.

Mu^r S^rmo. Por los Testimonios q
me han dirigido las Hn^s de varios Pueblos
de la Intend^a de M^r han remitido los cargos
de la oficina Relazⁿ contra los Corregidores, y
Alc^m Mayores que en ella se citan; y respecto
de que la Asyuntam^{to} han sido dispensados de la
R^l oñ de C.M. del 24 de N^o de 1746, que se
les comunicó en tiempo, ellos mismos se han hecho
reco de esa Ley, en que se les constituye Jefes
y Jefas de las cantidades que causaron lo q
Correg^{do} y Alc^m Mayor por el mas tiempo de
tres años que ostentan estos empleos, no solo por
esta dispensada las fiestas que allí se mandan
días ab^o tales, sino, por la falta de cumplim.^{to}
con la Rección de los Testimonios, que se tienen
esta entiada en la forma que en aquella P^l
otro se prevene; por todo lo qual se decida
q^z se excautan, y apremian a los Asyuntos co-
sideros en dha Relazⁿ a que paguen las cantidades
que contiene, sin cresta, concediéndoles el terti

